

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	Página 1 de 7
	UNIDAD DE OBRA	01 de septiembre 2025
	SERVICIO DE CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE PROTECTORES METÁLICOS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE SANTIAGO (SÓTANO Y 1ER. NIVEL)	2025-052 S
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

1. Objetivo:

Establecer los requerimientos técnicos para la contratación del servicio correspondiente a la confección e instalación de protectores metálicos en el Palacio de Justicia de Santiago (Sótano y 1er. Nivel).

2. Descripción y especificaciones del servicio

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1.01	Suministro e instalación de puerta de hierro (0.98 x 2.57 mts) en 7ma. Sala Civil y 5to. Juzgado de la Instrucción	30.00	p ²
1.02	Suministro e instalación de protectores de hierro en ventanas en perímetro completo en sótano y 1er. Nivel, barras cuadradas de 1/2" cada 10 cms de separación en horizontal y cada 60 cms en vertical	2,000.00	p ²
1.03	Suministro e instalación de puerta de hierro (Tipo protector) en radiador de planta eléctrica (1.86 x 2.01 mts)	43.00	p ²
1.04	Bote de escombros (6m3)	1.00	viajes
1.05	Limpieza (Continua y final)	1.00	pu

3. Criterios de aceptación de los bienes/servicios/obras

- Las puertas de hierro deben cumplir con las dimensiones establecidas en los planos y ubicarse correctamente en el área indicada.
- El sistema de bisagras, cerradura y anclajes debe operar sin atascos, garantizando un cierre y apertura fluidos.

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	Página 2 de 7
	UNIDAD DE OBRA	01 de septiembre 2025
	SERVICIO DE CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE PROTECTORES METÁLICOS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE SANTIAGO (SÓTANO Y 1ER. NIVEL)	2025-052 S
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

- La estructura metálica debe estar firmemente instalada, con pintura anticorrosiva uniforme y sin defectos visibles.
- Los protectores de hierro en ventanas deben colocarse con la separación exacta de 10 cm en horizontal y 60 cm en vertical.
- La fijación al muro debe ser segura y resistente, sin holguras ni soldaduras incompletas.
- Las superficies metálicas deben estar libres de filos, rebabas o irregularidades que representen riesgo.
- El material debe ser trasladado y descargado en un vertedero autorizado.
- El área de trabajo debe quedar libre de restos de escombros luego del retiro.
- Las labores de limpieza deben garantizar que los espacios intervenidos estén libres de polvo, manchas y residuos.
- La limpieza debe ejecutarse de manera continua durante la obra y complementarse con una final antes de la entrega.
- La entrega debe dejar los espacios en condiciones óptimas para el uso inmediato.

4. Documentación técnica para presentar

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Listado de cantidades firmado y sellado por el representante legal.
- b) Cronograma: Los tiempos de ejecución deben ser presentados acompañados de Diagramas de Tareas, Gráficas de Gantt y Calendarios de Ejecución, como base de programación de los tiempos estimados, así mismo el plan de Trabajo propuesto

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	Página 3 de 7
	UNIDAD DE OBRA	01 de septiembre 2025
	SERVICIO DE CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE PROTECTORES METÁLICOS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE SANTIAGO (SÓTANO Y 1ER. NIVEL)	2025-052 S
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

(Diagrama de tareas) cumpla con los tiempos de ejecución, que presente las principales actividades a ser desarrolladas para la ejecución de los trabajos, cumpla con el orden de precedencia, presente los recursos asignados y el personal responsable. Este cronograma debe entregarse físico y digital en formato Microsoft Project.

- c) Mostrar evidencia (contratos, ordenes de compras, certificaciones de recepciones conforme, etc.) donde demuestre una experiencia mínima de tres (3) años en servicios similares.
- d) Perfil profesional del personal a cargo del trabajo indicando mínimo tres (3) años de experiencia en las instalaciones de las actividades descritas.

Documentación económica para presentar

- a) Cotización de los trabajos a realizar.
- b) Análisis de costos de los trabajos a realizar.

Notas:

- La oferta debe incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

5. Criterios de evaluación/adjudicación

La adjudicación será decidida a favor de un único oferente cuya propuesta:

- 1) Fue calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las presentes especificaciones técnicas.

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Página 4 de 7
	UNIDAD DE OBRA	01 de septiembre 2025
	SERVICIO DE CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE PROTECTORES METÁLICOS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE SANTIAGO (SÓTANO Y 1ER. NIVEL)	2025-052 S
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

2) Presente el menor precio.

6. Moneda de la oferta

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD\$).

7. Forma de pago

- Avance inicial de un 20% del valor del servicio.
- El 80% restante a los 30 días de la recepción conforme del servicio.

8. Lugar de instalación

- Edificio del Palacio de Justicia de Santiago, ubicado Av. 27 de febrero entre C/Eugenio Guerrero y C/Ramón G.

9. Tiempo de entrega

El tiempo para la ejecución del servicio es: **Máximo 4 semanas.**

10. Horarios de trabajo

- De lunes a viernes: 8:00am – 5:00pm.
- Sábados y domingos: 8:00am – 5:00pm (en coordinación previa con la Dirección de Infraestructura Física y la Dirección Administrativa del edificio)

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Página 5 de 7
	UNIDAD DE OBRA	01 de septiembre 2025
	SERVICIO DE CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE PROTECTORES METÁLICOS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE SANTIAGO (SÓTANO Y 1ER. NIVEL)	2025-052 S
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

- Para trabajos que produzcan ruidos o que por alguna razón requieran ser llevados a cabo en horario nocturno, deberán ser coordinados con la Dirección de Infraestructura Física.

11. Idioma

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

12. Condiciones del Servicio.

El oferente adjudicado tendrá la responsabilidad de:

- a) Designar por escrito un supervisor(a), para hacer las funciones de enlace entre el oferente y el Consejo del Poder Judicial, quien evaluará y coordinará los trabajos objeto de este pliego, con la persona designada por el Consejo del Poder Judicial como enlace.
- b) Mantener identificado a todo el personal que sea utilizado en la realización de las labores objeto de esta contratación de obra.
- c) El personal designado debe observar las normas de buena conducta, estando prohibido circular por las áreas que no tengan asignadas para la ejecución de la obra.
- d) Mantener la cantidad de personal acordada, según propuesta adjudicada; sustituir de manera inmediata al personal de su empresa que no pueda asistir a las labores, por cualquiera que fueren las causas.

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	Página 6 de 7
	UNIDAD DE OBRA	01 de septiembre 2025
	SERVICIO DE CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE PROTECTORES METÁLICOS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE SANTIAGO (SÓTANO Y 1ER. NIVEL)	2025-052 S
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

- e) El Contratista será responsable de cualquier reclamo o demanda que pudiera originar la provisión o el uso indebido de materiales, sistemas de construcción o implementos utilizados.
- f) El Contratista deberá, encargarse de la contratación de todo el personal y de toda la mano de obra necesaria para la ejecución del Contrato; así como de su remuneración, alimentación, alojamiento y transporte, atendándose estrictamente a la reglamentación vigente y respetando, en particular la reglamentación laboral (sobre todo en lo que respecta a los horarios de trabajo y días de descanso), a la reglamentación social y al conjunto de reglamentos aplicables en materia de higiene y seguridad.
- g) Los desmontes de materiales y demoliciones deberán hacerse con todo el cuidado necesario y deberán ser implementadas las medidas de seguridad de lugar.
- h) La acumulación de material y limpieza de desperdicios debe ejecutarse de acuerdo con las normas municipales.
- i) Será obligatorio el uso de EPP (equipos de protección personal), tales como, chalecos, cascos, botas etc.).
- j) Incluir señalización de seguridad durante la ejecución de los trabajos (cintas reflectoras, conos, etc.)
- k) Deben presentar un informe diario del avance del trabajo con fines de cumplimiento del cronograma de trabajo y entregar un informe al final después de finalizado el proyecto.
- l) Los materiales necesarios para la ejecución del servicio deberán ser suministrados por el contratista y puestos en obra; de tal manera que este debe tener en cuenta en su propuesta un lugar adecuado para la ubicación y almacenamiento de dichos materiales.

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Página 7 de 7
	UNIDAD DE OBRA	01 de septiembre 2025
	SERVICIO DE CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE PROTECTORES METÁLICOS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE SANTIAGO (SÓTANO Y 1ER. NIVEL)	2025-052 S
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

13. Imágenes de referencia



14. Peritos designados

Erick Pujols
Ingeniero Supervisor

Iris Arnaut
Ingeniero Supervisor

Ramon Vicioso
Ingeniero Supervisor

15. Firmado por

Carlos V. Minyety
Director de Infraestructura Física